

Jefa de Estado asiste a entrega del Informe anual del Instituto Nacional de Derechos Humanos

19 DIC 2017



La Mandataria reconoció el trabajo del organismo y destacó las iniciativas que su Gobierno ha impulsado en la materia gracias a sus recomendaciones. “La historia no retrocede, pero seguramente habríamos podido evitar mucho dolor si en el pasado hubiéramos contado con una entidad similar”, señaló.

Hasta el Centro Cultural Espacio Matta, en la comuna de La Granja, llegó esta mañana la Presidenta de la República, Michelle Bachelet, junto al ministro de Justicia y Derechos Humanos, Jaime Campos, a participar de la entrega del Informe anual del Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH). Tras escuchar el reporte del director de la corporación, Branislav Marelic, la máxima autoridad del país comenzó por “agradecer y valorar esta evaluación imparcial y especializada, que nos alerta sobre dimensiones de la vida social e institucional que debemos atender, y también advierte situaciones que debemos reparar. La historia no retrocede, pero seguramente habríamos podido evitar mucho dolor si en el pasado hubiéramos contado con una entidad similar”.

Este año, el informe considera materias como las manifestaciones de discriminación racial y hacia las mujeres; la situación de las personas internadas en unidades psiquiátricas de larga estadía, así como de niñas, niños y adolescentes internados por casos de responsabilidad penal o casos de vulneración de derechos. Incorpora también la realidad de niños, niñas y adolescentes trans e intersex al interior de los espacios de salud y educativos, y una evaluación desde una perspectiva de derechos humanos de

la biodiversidad y el cambio climático. Y propone una serie de medidas en materia de justicia y reparaciones frente a las graves violaciones a los derechos humanos, cometidas durante el período de la Dictadura.

“Tanto los análisis como las propuestas para abordar estos casos, todos ellos complejos, son pertinentes y aportan elementos que debemos tener presentes, por lo que serán plenamente incorporados en nuestro trabajo. Antes de fin de año, vamos a dar a conocer el Plan Nacional de Derechos Humanos, que por ley tenemos que entregar, y en el que se ha estado trabajando. Y vamos a mirar todas estas recomendaciones, de qué manera están bien reflejadas en este Plan, vamos a incorporarlas a nuestro trabajo y confío en que el gobierno que asuma en marzo próximo también lo haga”, señaló la Jefa de Estado.

Igualmente, valoró los avances alcanzados en la materia, como el envío del proyecto de Ley de Migración; la apertura de centros de atención inclusiva; la incorporación de cuotas de género en la política, organizaciones sindicales y empresas del Estado; y la creación del Ministerio de la Mujer y de Equidad de Género.

En la misma línea, explicó que frente a las denuncias sobre niños y niñas internados en centros del Servicio Nacional de Menores, envió al Congreso Nacional los proyectos de ley que crean dos servicios para reemplazar al Sename: el Servicio de Protección Especializada de Niños y Niñas y el de Reinserción Social Juvenil, junto con un aumento de más del 25% del presupuesto, equivalentes a 7 mil 484 millones de pesos. A esto se suma la recién aprobada ley que crea la Defensoría de los Derechos de la Niñez y que avanza en su tramitación la Subsecretaría de la Niñez y el Sistema Nacional de Garantías para la Infancia.

Además, desde fines del año pasado rige la ley que tipifica los delitos de tortura y en junio se promulgó la ley que tipifica el nuevo delito de maltrato y aumenta la protección de personas en situación especial. En cuanto a los derechos de las niñas y niños trans e intersex, valoró que el Ministerio de Educación y la Superintendencia han generado recomendaciones claras para proteger su dignidad, respecto a la convivencia escolar como de las instalaciones adecuadas a sus necesidades. Además, se enviaron los proyectos de Ley sobre Identidad de Género y Matrimonio Igualitario.

Igualmente, manifestó que las recomendaciones del Instituto en materia de verdad, justicia y reparación para las violaciones cometidas durante la Dictadura serán atendidas y se trabajará en ellas. Al término de su discurso, la Presidenta Bachelet expresó que “es cierto que ha costado avanzar, que lamentablemente aún hay sectores que confunden principios humanitarios elementales con banderas políticas, pero lo concreto es que hemos ido construyendo una red de instituciones que permiten asentar el camino para la no repetición del horror. Porque ese es el lugar al que apuntamos: que, de la mano con la verdad, justicia y reparaciones, la cultura de los derechos humanos se arraigue en lo más profundo de nuestra sociedad y la conciencia nacional, un marco normativo estricto y políticas activas para protegerlos y promoverlos. No olvidamos. No podemos olvidar, porque la memoria debe estar en el centro del Nunca Más”.